



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTO que en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 80 de fecha 29 de abril de 2021, se publicó la Resolución de esta Alcaldía n.º 2021- 00424 de 22 de abril, por la que se ha aprobado las bases que han de regir la Bolsa Única Común para atender necesidades temporales de contratación en el Ayuntamiento de Bollullos par del Condado, siendo el plazo de presentación de solicitudes de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

VISTO que por Decreto de Alcaldía n.º 2026-00800 de 17 de junio, se resolvió abrir un plazo de 10 días hábiles para que las personas interesadas pudieran presentar solicitud de inscripción en la Bolsa de Ingeniería Técnica Industrial, terminando el plazo 1 de julio de 2026, se emitió resolución de Alcaldía por el que se aprobaba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos así como con la baremación provisional en base a la documentación aportada por los aspirantes, resolución de Alcaldía n.º 2026-00904 de fecha 9 de julio de 2026.

VISTO el informe del funcionario adscrito a la Oficina de Atención en Materia de Registro de fecha 29 de julio de 2026 por el que informa sobre las alegaciones presentadas a esta relación provisional, informa que con fecha 16 de julio de 2026, el participante José Manuel García Acevedo con D.N.I. n.º ****452**, presenta alegaciones a la misma.

VISTA estas alegaciones presentadas por el Departamento de Recursos Humanos, no se aceptan dado que la documentación presentada en el periodo de inscripción de solicitudes en referencia al apartado D “Titulaciones Académicas”, concretamente el Título Universitario de Graduado en Ingeniería Mecánica de fecha 08.04.2022 es el título habilitante para participar y estar incluido en la Bolsa Única Común de Ingeniería Técnica Industrial, no siendo puntuable en la baremación de méritos, como se recoge en la Base Cuarta, *valoración de méritos, apartado d) Titulaciones académicas, hasta un máximo de 10 puntos: cada titulación académica oficial de nivel igual ó superior e independiente de la exigida por la incorporación a la Bolsa se valorará*”; no ha aportado ninguna otra titulación igual ó superior diferente al Título Universitario de fecha 08.04.2022. Y tampoco se recoge en esta base cuarta apartado D. Titulaciones Académicas la valoración por la realización de Máster.

En virtud de ello y de conformidad con la base cuarta del citado procedimiento,

HE RESUELTO

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de baremación de méritos verificada de la Bolsa Única Común de INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, que a continuación se indica.

NUM. REGISTR O	FECHA REGISTRO	APELLIDOS DNI	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL				ANT. M	TITULACIONES				TOTAL PUNTO S
				A1	A2	A3	TOT AL		D1	D2	D3	D4	

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA0010A3240007B6X7I0U9H8

FIRMANTE - FECHA

LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO -
30/07/2026
JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 30/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 30/07/2026 18:44:30

EXPEDIENTE :: 20269943
0000003
Fecha: 15/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

2026-7796	28/06/2026	***4410**	DOMÍNGUEZ CARRASCO	MARÍA TERESA JOSÉ	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	13,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,00
2026-7785	26/06/2026	***4520**	GARCÍA ACEVEDO	MANUEL	0,00	0,00	0,95	0,95	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,95
2026-7830	29/06/2026	***0074**	AGOTE ARAN	JULEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SEGUNDO. Publica en la forma prevista en las bases la presente Resolución.

LA CONCEJALA DELEGADA DE RR.HH., URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y
TRÁFICO,

(Decreto Alcaldía nº 2023-00831 de fecha 28/07/2023
publicado en BOP de Huelva nº 161 de fecha 24/08/2023)

Fdo.: Lidia Infante Raposo
Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA0010A3240007B6X7I0U9H8

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA0010A3240007B6X7I0U9H8
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO -
30/07/2026
JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 30/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 30/07/2026 18:44:30

EXPEDIENTE :: 20269943
0000003
Fecha: 15/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

